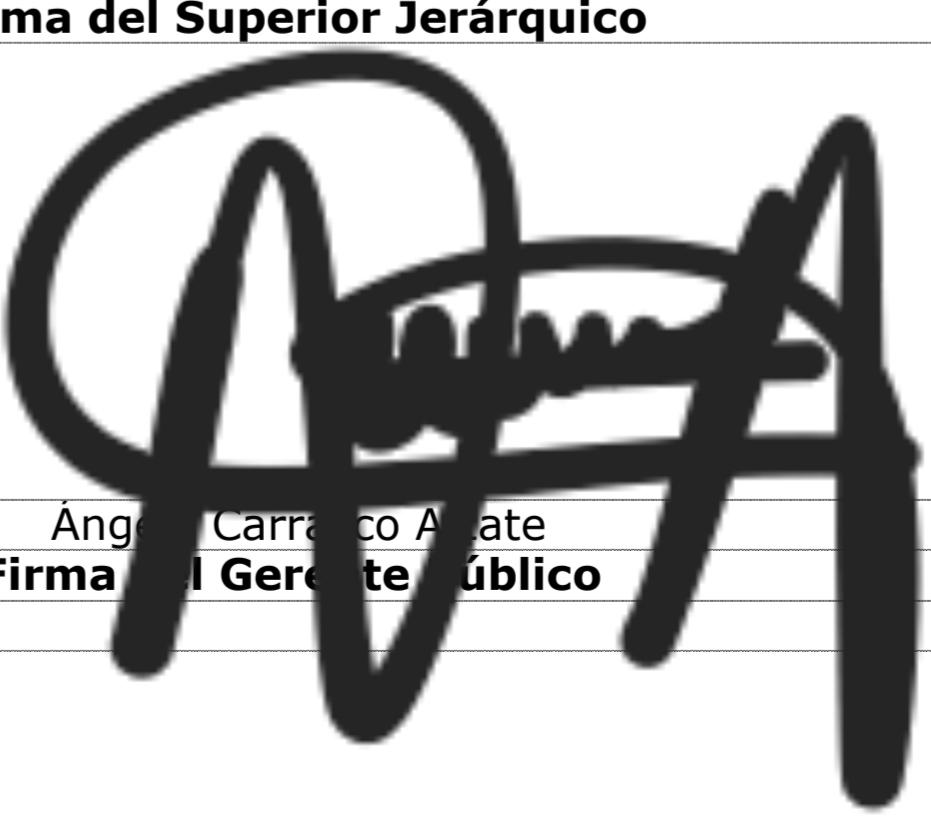


Ministerio de Igualdad y Equidad Proceso: Gestión de Talento Humano Formato: Acuerdos de Gestión sin Pares								PAGINA: 1 DE 1 COD: GTH-FO-002 V 0.1 14/01/2025
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
								% cumplimiento programado a 1er semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Objetivo estratégico 1. Garantizar el derecho a la igualdad y equidad para toda la población colombiana, especialmente para las mujeres en todas sus diversidades, mujeres cabeza de familia, la población LGBTIQ+, los Pueblos afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, indígenas y rrrom; campesinos y campesinas, jóvenes, población en pobreza, personas con discapacidad, personas que habitan las calles, personas mayores, población migrante y población en territorios excluidos.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la Dirección para la autonomía económica de las mujeres	% de cumplimiento del plan de acción de la Dirección para la autonomía económica de las mujeres	07/02/2025 - 31/12/2025	Adelantar la estructuración técnica de los proyectos priorizados. Elaborar los documentos previos de contratación de los proyectos priorizados. Radicación ante la subdirección de contratación del Ministerio y/o Fondoigualdad las solicitudes de contratación de los proyectos priorizados. Seguimiento a la implementación de los proyectos priorizados.	60%	50%	50%
2	Objetivo operacional Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Proyecto de Innovación Pública Banco de propuesta de iniciativas productivas presentadas a la Dirección de Autonomía Económica por organizaciones sociales de mujeres.	% de actividades desarrolladas	07/02/2025 - 31/12/2025	Formular el proyecto. Desarrollar las actividades del proyecto. Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades del proyecto.	10%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Objetivo operacional Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Apropiación código de integridad	% de actividades desarrolladas	07/02/2025 - 31/12/2025	Realizar la actividad de la carta del futuro "yo del futuro" sobre cómo espera vivir la integridad en su rol público. Socialización del código de integridad al interior del equipo de trabajo	10%	10%	90%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Objetivo operacional Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Actividades para mejorar las prácticas en temas de cultura organizacional en el área	% de actividades desarrolladas	07/02/2025 - 31/12/2025	Realiza sesiones periódicas para reforzar la cohesión del equipo. Fomenta espacios donde personas con intereses o experiencias comunes puedan compartir y proponer iniciativas.	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Objetivo operacional Fortalecer los procesos de gestión institucional externos e internos atendiendo los compromisos misionales del Ministerio de acuerdo con los principios de una organización orientada a resultados, los enfoques de la entidad y la atención oportuna y pertinente a los sujetos de especial protección constitucional.	Actividades para mejorar habilidades blandas y aumentar el conocimiento en el área	% de actividades desarrolladas	07/02/2025 - 31/12/2025	Realizar actividades con trabajo colaborativo. Gestionar actividades grupales que fomenten el liderazgo. Gestionar actividades grupales que fomenten la empatía e inteligencia emocional.	10%	10%	90%
Total							100%	
FECHA VIGENCIA	Viernes 4 de julio de 2025 2025				 Olga Lucia Fuentes Firma del Superior Jerárquico			
					 Ángela Carrasco Alzate Firma del Gerente Público			

OBSERVACIÓN: Toda vez, que, al momento de asumir como Viceministra encargada del Viceministerio de las Mujeres, se evidenció que la Directora Ángela Carrasco Alzate de la Dirección para Autonomía Económica de las Mujeres, no contaba con acuerdos de gestión suscritos y teniendo en cuenta que las gerentes públicas deben ser objeto de concertación, formalización, seguimiento y evaluación de su gestión, en calidad de superior jerárquica, procedí a suscribir el acuerdo de gestión con la servidora relacionada.

Si usted copia o imprime este documento, el Ministerio de Igualdad y Equidad lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte a la oficina Asesora de Planeación.